

MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00005810

Talqua Lempira, 19 Octubre 2022.

Antolino Perdomo Quintanilla

1 38,487.50

Treinta y Ocho mil, cuatrociantos Ochenta y Siete con 50/100 Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

S

Daniel Danies & Him Huming

#01101079#00011101003235?#00005B10

ORDEN DE PAGO 73248 DAD DE POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS FRACCION DE PAGO 73248 DAD DE POR CONCEPTO DE PAGO DE LA L'ANDEAU DE PAGO 73248 DAD DE TALGUA LEMPIRA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL DE TALGUA DE TALG

MUNICIPALIDAD DE TALGUA CONTRUCCION DE BODEGA YCOSINA DE KINDER DE SAN RAMON

Fecha de realización:		15/8/202	22			
Ubicación:		SAN RAMON T	TALGUA			
Periodo de estimación :	eriodo de estimación : DE 08 DE AGOSTO AL 16 NOVIEMBRE					
Fuente financiamiento	1	MUNICIPALIDAD [DE TALGUA			
Contratista:	ANT	OLINO PERDOMO	O CHINTANII I A	Ident.		1310-1973-00286
Supervisor/UTM :	Altri	OLINO PERDOMIC		AFET VASQUEZ TORRES		1310-1313-00200
Tel. Supervisor/UTM:		9975326		AFET VASQUEZ TORRES		
MONTO CONTRATO A TODO C	OSTO.		80,000.00	Plazo en d	lias:	9
FECHA DE INICIO		08 DE A	GOSTO DEL 2022	Ampliación F	Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR			0.00	% Avance Físico (segù	in estimación):	
PAGO ESTIMACION ACTUAL			40,000.00	% Avance Financiero (
PAGO ACUMULADO			40,000,00	% Avance en Tiempo (A STATE OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER.
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	ones a la obra: EN TIEMPO Y FOI SENTA BUENA CA		CUANTIFI	ICACION DE F	PERSONAL DE OB
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	CUANTIFI	ICACION DE P	PERSONAL DE OB
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	CUANTIFI	ICACION DE P	PERSONAL DE OE
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	CUANTIFI JLA	ICACION DE P	
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	CUANTIFI JLA Maestro de obra:	ICACION DE P	
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles:	ICACION DE P	1
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente	X	1 2 No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	UTANDO	EN TIEMPO Y FOR	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente		1 2 No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC	TO Y PRE	EN TIEMPO Y FOI SENTA BUENA CA	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente Suficiente	x Cantidad de l	1 2 No suficiente Materiales: No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC EL CONTRA	Calida	EN TIEMPO Y FOI	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente Suficiente	x Cantidad de	1 2 No suficiente Materiales: No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC EL CONTRA	Calida X	en Tiempo y Foi Senta Buena Ca ad de obra: Regular	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente Suficiente	x Cantidad de l X Materiales Re	1 2 No suficiente Materiales: No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC EL CONTRA	Calida	EN TIEMPO Y FOI	RMA SEGÚN LO ESTIPE	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente C Suficiente	x Cantidad de l	1 2 No suficiente Materiales: No suficiente
EL PROYECTO SE ESTA EJEC EL CONTRA	Calida X	en Tiempo y Foi Senta Buena Ca ad de obra: Regular	RMA SEGÚN LO ESTIP	Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente Suficiente N n la obra:	x Cantidad de l X Materiales Re	1 2 No suficiente Materiales: No suficiente

revicion de material entregado Conclusiones el material se entrego en tiempo y forma al sitio que se menciona en el contrato 0 A39:N52A26:N52A25:N52B10A45:N

MUNICIPALIDAD DE TALGUA CONTRUCCION DE BODEGA YCOSINA DE KINDER DE SAN RAMON

Fecha de realización:		15/9/2	022			
Ubicación:		SAN RAMON	The state of the s			
Periodo de estimación :	DE	08 DE AGOSTO A	AND THE PROPERTY OF THE PROPER			
Fuente financiamiento		MUNICIPALIDAD				
Contratista:	AN	ITOLINO PERDON	IO QUINTANILLA	Ident.		310-1973-00286
Supervisor/UTM :			ONAN JAFE	T VASQUEZ TORRE	S	
Tel. Supervisor/UTM:		99753				
MONTO CONTRATO A TO	DO COSTO.		80,000.00	Plazo e	en dias:	90
FECHA DE INICIO		08 DE	AGOSTO DEL 2022	Ampliacio	ón Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTI	RIOR		0.00	% Avance Fisico (s	egùn estimación):	
PAGO ESTIMACION ACTU	JAL		40,000.00	% Avance Financie		a):
PAGO ACUMULADO			40,000,00	% Avance en Tiemp		
			OBSERVACIONES GENE	RALES:		
		ciones a la obra:	ORMA SEGÚN LO ESTIPULA	CUANT	TIFICACION DE PE	RSONAL DE OBR
				Maestro de obra: Albañiles: Peones: Otros Suficiente	x Cantidad de M	1 2 No suficiente
				Suficiente		No suficiente
	Calida	ad de obra:			Materiales Red	
ouena	X	Regular				
ado	Х	Rechazado			0	
			Observaciones en la	obra:		
			ACTIVIDADES EVACU	ADAS:		
evaluacion visual de ca		erial				
revicion de material en	tregado					1
						AL
						100 TALPUA
						15
					17	は一個の
3-20-						N CON
		1				12/ 10.
		-	0			113
			Conclusiones			
I material en entrero en fre	mno y forma al	eitio quo sa massi-	na on al contest			
I material se entrego en tier	npo y ioima ai	sido que se mencio	na en el contrato			
			0			#¿NOMBRE?
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE RESIDENCE OF STREET, STREE					

A39:N52A26:N52A25:N52B10A45:N



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS HONDURAS C.A.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE BODEGA COCINA EN EL KINDER DE LA ALDEA DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA

Yo, DANIEL DERAS BENITEZ, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal 1323-1960-00034, R T N, No. 13231960000345, solvencia Municipal No. 13673 con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado EL CONTRATANTE:- Y ANTOLINO PERDOMO QUINTANILLA, mayor de edad, en unión libre, de oficio albañil, hondureño con tarjeta de Identidad No 1301-1973-00422, R T N, No 13011973004227, solvencia Municipal No 00018212, con residencia en la aldea de San Ramón, Municipio de Talgua, Departamento Lempira, en representación de su misma persona en adelante denominado, EL CONTRATADO, El primero en pleno uso y goce de las Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos, y el Segundo En pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común ACUERDO hemos convenido en celebrar el presente CONTRATO; de prestación de servicios de construcción qué se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA; El CONTRATANTE, manifiesta qué en el Kinder Victorina Pérez Amaya de aldea de San Ramón Municipio de Talgua, Departamento de Lempira se ejecutará el proyecto de construcción de una bodega Cocina anexa al edificio ya existente, que consiste en desarrollar las siguientes actividades

No	Actividad	Valor	Valor		
	Preparación y trazado	26 metros lineales	2,000.00		
	Fundición o cimentación	26 metros lineales	4,000.00		
	Construcción de castillos y fundición de soleras	72 metros lineales	6,000.00		
	Construcción de castillos y fundición de columnas	40 metros lineales	6,000.00		
	Construcción de paredes de bloque	104 metros lineales	12,000.00		
	Repello y Pulido	208 metros lineales	23,000.00		
	Construcción de firme de piso	90 metros Cuadrados	4,000.00		
	Instalación de cerámica	72 metros cuadrados	6,000.00		
	Construcción e instalación de lavatrastos	Con sus accesorios	5,000.00		
	Instalación de servicio eléctrico	Mano de obra	2,000.00		
	Instalación de techo	90 metros cuadrados	10,000.00		
Tot	Total de la obra				

Para lo cual se ha convenido solicitar los servicios del Contratado, señor ANTOLINO PERDOMO QUINTANILLA, para que pueda construir el proyecto que se ejecutara de bodega cocina en el Kinder de San Ramón.

EL CONTRATADO: Manifiesta que se compromete a construir el proyecto descrito con las dimensiones ya establecidas y que el CONTRATANTE pondrá todos los materiales de ferretería para el proyecto de construcción de la bodega Cocina de la aldea de San Ramón.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS HONDURAS C.A.



SEGUNDA: PLAZO, el plazo del Presente CONTRATO es de 90 días contados a partir de la Fecha de su firma, se considera como fecha de inicio un día después de la firma del presente Contrato.

El MONTO del presente CONTRATO: será por la cantidad de L. 80,000.00, OCHENTA MIL, LEMPIRAS EXACTOS. Existiendo una utilidad de Lps. 24,200.00, después de cubrir los gastos que se detallan. de los cuales se le hará la deducción del 12.5%.

No	Actividad	Cantidad	Monto total
01	90 días de Alimentación	Lps. 120.00 diario	L. 10,800.00
02	90 dias de ayudante de albañil	Lps. 200.00 c/u	L. 18,000.00
03	180 días de piones	Lps. 150.00. c/u	L. 27,000.00
Tot	al, de gastos		L. 55,800.00
Util	lidad del proyecto		L. 24,200.00
Tot	al a Deducir		L. 3,025.00
	Costo Total a p	agar	L. 76,975.00

FORMA DE PAGO, El Contratante, manifiesta que se pagará en Tres desembolsos: Los cuales se harán: El primero por la cantidad de Lps. 15,395.00, como anticipo, equivalente al 20%, Un segundo desembolso considerando al menos un 60% en el avance de la obra y será por la cantidad de Lps. 30,790.00 y un tercer y último pago de Lps. 30,790.00 una vez finalizada la obra y que sea recibido con entera satisfacción.

EL CONTRATANTE: manifiesta que, de no existir fondos, el pago se realizará en el momento que existan fondos en la Tesorería Municipal y no se le dará cumplimiento a la cláusula anterior considerando que pueden existir retrasos en los desembolsos de la Transferencia del Gobierno Central, o sea que trabajara al crédito.

El CONTRATADO; manifiesta qué está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en él presente CONTRATO, comprometiéndose para ello.

A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en él contrato.

Garantizar la calidad de la obra y recibir los pagos en las condiciones establecidas anteriormente,

TERCERA: El CONTRATADO, acepta la supervisión, y sugerencias del CONTRATANTE, (Alcaldía Municipal y Unidad Técnica Municipal U T M)

CUARTA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente CONTRATO, él incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de éste Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalqua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS HONDURAS C.A.



QUINTA: Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de Solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este Medio, renunciamos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para qué dicte resolución conforme a derecho.

SEXTA: Ambas partes manifiestan qué están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada Una de sus partes el presente CONTRATO, en fe de lo cual firmamos el presente, en El Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 08 días del Mes de Agosto del

Año dos mil veintidós 2022

DANIEL DERAS BENITE
ALCALDE MUNICIPAL

Contratante

ANTOLINO PERDOMO QUINTANILLA

Maestro de Obra Contratado

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com





COTIZACIÓN

FECHA OU de	agostocir	6606 07
	•	
VALIDO POR_	10	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Preparación / Trazado	26 metros lingues	2,000,00	2,000,00
2	10	26 metros lincules		4,000,00
3	Construción de Castillos soleras	72 metros lineales	6,000.00	6,000.00
4	Constiución de castillos columnos	40 metros lineales	6,000.00	6,000.00
5	Construción de pavedes bloque	704 metros lineales	12,000.00	12,000.00
6	Repello x polido	208 metros lineales	23,000,00	23,000-00
7	Construción de firme de Piso	90metroscuadrados	4,000.00	4,000.00
8	Instalación de ceramica	72 metros cuadrados	6,000.00	6,000-00
9	Construción einstalación	Con ous accesorios	5,000.00	5,000,00
10	instalación de servicio electrico	Manadeabra	21000.00	21000.00

firma del interesado





COTIZACIÓN

FECHA 04 de	agus	toaño	2022
	7		11111
VALIDO POR			

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Instalación de techo	90 me tros cuadrodos	10,000:00	10,000.00
2			,	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				80,000.00

firma del interesado





COTIZACIÓN

FECHA 4	108/2022
VALIDO POR_	10

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Preparación y trazado	26 metion	2500.00	2500.00
2	fundición o Cimentación	26 melios	4,000.00	4,000.00
3	Construcción de Castillo solera	s 72 melion	6,000.00	6,000.00
4	Construcción de castillas colum	nos 40 melio 2	6500.00	6500,00
5	Construcción de paredes de bl	ope 104 melion	18,00.00	12,000.00
6	Repello y Pulido	208 melio	23,000,00	23,000.00
7	Construcción de filme de piso	,90 melion	4,000.00	4,000.00
8	Instalación de ceramica	172 med 0000	6.00.00	6,000.00
9	Construcción e instalación		5,000.00	5.000.00
10	Instalación de servicio electrio	0 -	2,000,00	4.00.00

Munel Rined 6

firma del interesado





COTIZACIÓN

FECHA	
VALIDO POR	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Instalación de techo.	90 metros	11000,00	12,000.00
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				83000.00

Manual Princeder

firma del interesado





COTIZACIÓN

FECHA M	108/2022
VALIDO POR_	10

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Preparación y Trazado	26 metroslineals	34000000	3,000.00
2		26 metros lineales	5,000.00	5,006.00
3	Construción de Castillos de soleras		6.500.00	6,500.00
4	Construcción de Castillos Columnos			6,000.00
5	Contingion de paredes de bloque			12,500.00
6			23,000.00	23,000.00
7	Construción de firme de piso	The Country of the	4,500.00	4,500.00
8	Instalación de cerámica	72 metros cuadrados	6000.00	6,000.00
9		Consusaccesories	5,500.00	5,500.00
10	Instalación de servicio déctico		1.500.00	J, 500 00

Suillermo Ramiera

firma del interesado





COTIZACIÓN

FECHA	
VALIDO POR	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Instalación de techos	90 metroscundiques	11,000.00	11,000,00
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				05500
10				185500.00

Eurlaimo Ramira

firma del interesado





<Municipalidad>

CHITCH	
TEL.	

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONSTRUCCION DE BODEGA Y COSINA EN EL KINDER DE LA ALDEA DE SAN RAMON LA "para el día 08 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 A; ANTOLINO PERDOMO QUINTANILLA Con numero de identidad 1301-1973-00422 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: SAN RAMON TALGUA LEMPPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

a los 08 días del mes de AGOSTO del 2022.

DANIEL DERAS BENITEZ ALGUALDE

Alcalde Municipal





CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Por medio de la presente el suscrito encargado de LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL INFORMA del avance de obra en referencia al proyecto, del "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONSTRUCCION DE BODEGA Y COSINA DEL KINDER SAN RAMON TALGUA LEMPIRA" Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista: ANTOLINO PERDOMO QUINTANILLA con numero de identidad: 1310-1973-00422 llevando un avance físico del 50%, por lo cual el contratista solicita un primer desembolso por la cantidad de 40,000 lempiras, quedando pendiente un segundo desembolso del otro 50%, según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Antolino Perdomo Quintanilla Pineda como contratista, dicho desembolso será pagado una vez este la obra en un 50%.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

NTOLINO PERDOMO CONTRATISTA

Se anexa constancia REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Constancia.

La suscrita Directora del centro de Folicación
Prebastas "Victorina Percz Arnaya", de la comunidad
de San Ramón, municipio de Talgua, departamento
de Lempira; por medio de la presente hace constar
que: El señor Antolino Perdomo está construyendo
la cacina bodega de este centro educativo, llevando
hasta la fecha el 75% de avance del proyecto.

y para los fines que el interesado estime conveniente se extrende la presente a los diecinueve dias
del mes de octubre del año dos mil veintidos.







